

30/03/2023

Fiscal Nacional llama a reforzar colaboración público-privada en el combate al crimen organizado

El Fiscal Nacional, Ángel Valencia, expuso la tarde este miércoles ante el consejo general de la Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa) los principales desafíos del Ministerio Público, los lineamientos que ha estructurado para su gestión y la relevancia de la colaboración público-privada en el combate a la delincuencia.

“Para que Chile pueda tener democracia estable y un modelo de desarrollo económico respetuoso con el medio ambiente, para que Chile pueda superar la pobreza y crecer, necesita un entorno seguro, en que todos y todas puedan salir de su casa en dirección a su trabajo, abrir sus tiendas, sus almacenes, y tener la seguridad de que sus hijos e hijas pueden ir y volver tranquilamente a sus colegios, sin sufrir la amenaza de la delincuencia en el camino”, planteó el Fiscal Nacional.

Durante el encuentro, detalló a los miembros de la SOFOFA los principales espacios en que pueden contribuir en la persecución de los delitos. “Éste es un desafío de país, en que todos tenemos algo que aportar, porque solo podemos alcanzarlo si actuamos de manera conjunta y coordinada.

Confiamos en que así va a ser y agradecemos su disposición a colaborar con la investigación penal que realiza la fiscalía”, dijo.

Denuncias y Análisis Criminal

En el encuentro, Valencia explicó a los empresarios que la base de la información con la que cuenta la Fiscalía de Chile son las denuncias. Dijo que hoy ellas pueden resultar insuficientes para detectar los problemas delictuales que están incidiendo en el desarrollo de la actividad productiva, principalmente por la tasa oculta de delito y la importante presencia de imputados desconocidos.

Contó que para ello durante su gestión va a reforzar el análisis criminal y focos investigativos relacionados con robos violentos.

“En este sentido, requerimos mejorar la red de trabajo interinstitucional para obtener información, para el acceso a los medios de prueba. Enfrentamos necesidades en el envío de información de, por ejemplo, cámaras de seguridad y fotografías, porque influye qué tan rápido la recibimos y los formatos en que nos es enviada”.

Otro punto que abordó es el robo de “bienes preferidos”, como tecnología o joyas.

“Debemos identificar coordinaciones o acciones de carácter tecnológico (control de ingreso de personas y vehículos que tengan alguna orden pendiente); identificar las problemáticas asociadas a la investigación penal y persecución de delitos y compartir estadísticas o análisis que permitan caracterizar los fenómenos criminales o movilidad de ciertos grupos”, expuso.

Entre los desafíos que el Ministerio Público debe enfrentar, el fiscal Valencia mencionó, entre otros, el fortalecimiento de la institución, el mejoramiento de los indicadores de eficacia y eficiencia de la persecución penal y de atención de víctimas y



testigos, y el uso de Inteligencia Artificial.

También, la elaboración de una política de persecución penal ciudadana con foco en la criminalidad organizada y la corrupción, generar mecanismos internos de compliance institucional y resguardar la seguridad de fiscales y funcionarios.

Finalmente, ambas entidades acordaron un vínculo de enlace para la recepción de colaboración y desarrollo de proyectos que permitan fortalecer el trabajo del Ministerio Público.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369